**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FERZATRAN S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciséis días del mes de marzo del 2020, a las 16 horas con 15 minutos, en las oficinas de la empresa, ubicada en la ciudad de Portoviejo, Cdla los Mangos, calle Ulbio Alcivar y 5 de junio, se reúnen los socios: Luis Fernando Zambrano Hidalgo, Adriana Elizabeth Azúa Fernández y Luis Fernando Zambrano Pico, quienes representan el 100 % del capital social de la empresa, con el propósito de constituirse en Junta de socios con el carácter de Universal.

Preside la reunión, el Ing. Carlos Daniel Zambrano Hidalgo y actuando como Secretario el Ing. Fernando Zambrano Pico. Seguidamente toma la palabra el presidente de la Junta quien pone a consideración los puntos del orden del día a tratarse:

Informe del Comisario
Informe de Gerencia
Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y solicita a la Sra. Contadora, proceda a dar lectura de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da conocer los informes del Comisario y del Gerente General, en el cual en este último el Ing. Fernando Zambrano Pico, propone que las utilidades líquidas generadas en este ejercicio fiscal, no sean repartidas sino se sigan acumulando.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2019, se retoma la sesión en la cual la Junta se pone en manifiesto por unanimidad de votos y toma la siguiente resolución:

Aprobar los informes del Comisario y Gerente General.
Aprobar el Balance del año 2019 de la empresa FERZATRAN S.A., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionistas
No repartir las utilidades del presente ejercicio y mantenerla en la cuenta ganancias acumuladas.

Con lo tratado y resuelto, se da por terminada la sesión siendo las dieciocho horas con cinco minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas presentes y el secretario que certifica.- En Portoviejo, a los 16 días del mes de marzo del 2020.

**Ing. Fernando Zambrano Pico**
**C.C. 130232455-1**
**SOCIO**

**Ing. Luis Zambrano Hidalgo**
**C.C. 130460455-4**
**SOCIO**

**Arq. Adriana Azúa Fernández**
**C.C. 1307568590**
**SOCIO**